

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ACEROMEX DEL ECUADOR STEEL S.A.

Se comunica al público que ACEROMEX DEL ECUADOR STEEL S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 124.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de agosto del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.005425 de 18 de octubre de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: El capital social suscrito y pagado es de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de octubre de 2012



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

X-  EXP. 141180  
Tr. 01.1.12.001030

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.